

# GUÍA

llenado de

LEY N°  
812



# FACILIDADES DE PAGO

Con **Tasa de  
Interés Fija**  
del **4%**

**FORMULARIO  
8000-1**

**FORMULARIO  
8000-3**

**3** SIMPLES  
PASOS

¡Sin filas, ni largas esperas!!

*La Bolivia  
de Todos*

 **IMPUESTOS NACIONALES**



**Si usted  
NO CONOCE  
Su deuda**

**FORMULARIO  
8000 - 1**

**3 SIMPLÉS  
PASOS**

¡Sin filas, ni largas esperas!!

- 1** Apersonarse a la Plataforma de Facilidades de Pago de la Gerencia Distrital o GRACO de su Jurisdicción con el Formulario 8000 - 1 debidamente llenado para solicitar su Facilidad de Pago.
- 2** El SIN hará llegar por correo electrónico, mensaje de texto, WhatsApp o al buzón de la Oficina Virtual la siguiente información: Formulario 8000 - 2 (Liquidación de la Facilidad de Pago), Proforma Boleta de Pago de la Cuota Inicial y Garantía (si es en efectivo o valores).
- 3** Llenar la Boleta de Pago de la Cuota Inicial y Garantía (si es en efectivo o valores) mediante la Oficina Virtual, el mismo día dirigirse a una entidad financiera autorizada para realizar el pago.

**IMPORTANTE:**

- ▶ La Cuota Inicial es del 5% del total de la deuda tributaria.
- ▶ La Garantía es del 5% cuando el total de la Deuda Tributaria ascienda hasta Bs100.000.- y es del 10% si la Deuda Tributaria es mayor a Bs100.000.-, los tipos de Garantía son los siguientes:
  - a. Boleta de Garantía Bancaria a Primer Requerimiento.
  - b. Garantía en Efectivo.
  - c. Garantía en Valores Fiscales.

Registrar la Razón Social si es Persona Jurídica o nombres y apellidos si es Persona Natural o Empresa Unipersonal.

Datos a consignar por el SIN.

# Formulario 8000-1

SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE DEUDAS PARA FACILIDADES DE PAGO



IMPUESTOS NACIONALES

NÚMERO DE ORDEN

Nº

**A** NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO PASIVO:

*Ignacio Goyo Diaz*

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO (dd/mm/aaaa)

*07/07/2016*

Registrar el nombre y apellido del Representante Legal o Apoderado mismo que debe portar un poder legal que faculte la solicitud de Facilidad de Pago a nombre del titular del NIT.

Digitar la fecha de presentación del formulario.

Registrar el NIT del Contribuyente.

Marcar con una "X" al Régimen Tributario que pertenece.

Introducir el número de cuotas solicitado.

NIT: <input type="text" value="4305651017"/>		RÉGIMEN GENERAL <input checked="" type="checkbox"/>	RÉGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO <input type="checkbox"/>	SISTEMA TRIBUTARIO INTEGRADO <input type="checkbox"/>	MÁXIMO 34 CUOTAS Nº DE CUOTAS <input type="text" value="20"/>
<b>DOMICILIO FISCAL (LUGAR DONDE REALIZA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA)</b>					
NOMBRE DE CALLE/AVENIDA/OTRO: <i>Calle Héroes Del Acre</i>		Nº DE DOMICILIO: <i>777</i>			
NOMBRE DEL EDIFICIO: <i>San Pablo</i>	PISO: <i>1</i>	DEPARTAMENTO (EDIFICIO) / LOCAL / OFICINA: <i>12</i>			
NOMBRE DE LA ZONA/BARRIO/OTRO: <i>San Pedro</i>					
DIRECCIÓN DESCRIPTIVA: <i>Entre Las Calles Colombia Y Zoilo Flores</i>					
TELÉFONO FIJO: <i>2406051</i>		TELÉFONO CELULAR: <i>72088924</i>			
CORREO ELECTRÓNICO: <i>maluna@hotmail.com</i>		MENSAJE DE TEXTO POR CELULAR: <i>72088924</i>			

Registrar los datos solicitados (Dirección de la casa matriz, número telefónico fijo, celular, correo electrónico que servirán para recibir las notificaciones y actuados del SIN).

Consignar la fecha de la liquidación para el pago de la Cuota Inicial y Garantía.

**B SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DE DEUDA PARA ACOGIMIENTO A FACILIDADES DE PAGO Y AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN**

En mi calidad de titular, Representante Legal y/o Apoderado, autorizo al Servicio de Impuestos Nacionales a que procedan a determinar mi Deuda y ésta sea comunicada a mi correo electrónico o mensaje de texto por celular, WhatsApp, buzón electrónico de mi Oficina Virtual u otro medio electrónico, para el correspondiente acogimiento a una Facilidad de Pagos, con el pago de la Cuota Inicial y la presentación de mi Garantía, a la fecha y en el plazo señalado en el presente Formulario.

Asimismo, se me notifique con la Resolución Administrativa de Aceptación o de Rechazo de la presente solicitud de Liquidación de Deudas para Facilidades de Pago en Secretaría de la Gerencia de mi jurisdicción, y se me haga conocer dicho Acto Administrativo a mi correo electrónico u otro medio electrónico declarado en el presente formulario.

Siendo este formulario una Declaración Jurada, autorizo también la actualización de mis datos en el Padrón Biométrico Digital.

Fecha de Liquidación del Total de la Deuda, Pago Inicial de la Cuota y Garantía	Día	Mes	Año
		18	07
<b>DETALLE DE GARANTÍA A PRESENTAR</b>	MARCAR CON UNA (X)		
Boleta de Garantía a Primer Requerimiento			
Garantía en Efectivo	X		
Garantía en Valores			

Marcar el tipo de garantía que presentará.

Registrar los datos solicitados (firma, aclaración de firma, C.I.).

<b>G JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA</b>	Aclaración de firma:
 Firma del sujeto pasivo o tercero responsable	Ignacio Goyo Diaz
	C.I.: 4305651 LP

Si usted  
**CONOCE**  
Su deuda

**FORMULARIO**  
**8000 - 3**

**3** **SIMPLES**  
**PASOS**

¡Sin filas, ni largas esperas!!

- 1** Apersonarse a la Plataforma de Facilidades de Pago de la Gerencia Distrital o GRACO de su Jurisdicción con el Formulario 8000 – 3 debidamente llenado para solicitar su Facilidad de Pago, el mismo también puede ser llenado por un servidor público del SIN.
- 2** Una vez verificado el formulario le entregarán la Proforma de la Boleta de Pago de la Cuota Inicial y Garantía (si es en efectivo o valores).
- 3** Llenar la Boleta de Pago de la Cuota Inicial y Garantía (si es en efectivo o valores) mediante la Oficina Virtual, el mismo día dirigirse a una entidad financiera autorizada para realizar el pago.

**Importante:**

Cuando el pago de la Cuota Inicial o de la Garantía hubiere sido realizado por un monto menor, el saldo deberá ser regularizado hasta los cinco (5) días hábiles posteriores al primer pago, pasado este plazo se considerara la Facilidad de Pago como Desistida.

Registrar la Razón Social si es Persona Jurídica o nombres y apellidos si es Persona Natural o Empresa Unipersonal.

Datos a consignar por el SIN.

Registrar el NIT del Contribuyente.

Marcar con una "X" al Régimen Tributario que pertenece.

Introducir el número tentativo de cuotas.

**Formulario 8000-3** SOLICITUD DE FACILIDADES DE PAGO

**IMPUESTOS NACIONALES**

**A** NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL SUJETO PASIVO:  
*NACHEINS S.A.*

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:  
*Ana Suarez Lima*

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO (dd/mm/aaaa):  
*14/07/2016*

NIT: *1160216010*

RÉGIMEN GENERAL:  RÉGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO:  SISTEMA TRIBUTARIO INTEGRADO:

NÚMERO DE CUOTAS: *22*

DOMICILIO FISCAL (LUGAR DONDE REALIZA SU ACTIVIDAD ECONOMICA):  
Calle *25 De Mayo*

NOMBRE DEL EDIFICIO: *Central*

DIRECCIÓN DESCRIPTIVA: *Entre las Calles Jordan y Sucre*

TELÉFONO FIJO: *2406051* TELÉFONO CELULAR: *74021697*

CORREO ELECTRÓNICO: *la.poderosa@gmail.com* MENSAJE DE TEXTO POR CELULAR: *74021697*

Registrar el nombre y apellido del Representante Legal o Apoderado mismo que debe portar un poder legal que faculte la solicitud de FAP a nombre del titular del NIT.

Registrar la fecha de presentación del formulario.

Registrar los datos solicitados (Dirección de la casa matriz, número telefónico fijo, celular, correo electrónico que servirán para recibir las notificaciones y actuados del SIN).

Registrar el o los Proveídos de Inicio de Ejecución Tributaria (PIET) por DD.JJ. que se encuentran pendientes de pago o pagadas parcialmente.

Consignar en cada fila las DD.JJ. que se encuentran pendientes de pago o pagadas parcialmente.

IMPORTE EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS													
B DEUDA(S) DETERMINADA(S) POR EL SUJETO PASIVO O TERCERO RESPONSABLE (DD.JJ. - PIET DDJJ)													
Nro.	DOC. AGRUPADOR			DECLARACIÓN JURADA						Col. I TRIBUTOS OMITIDOS	Col. II MULTA POR INCUMPLIMIENTO A DEBERES FORMALES A FECHA DE VENCIMIENTO	Col. III TOTAL DEUDA A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN	
	cód.	Nº DE ORDEN	FECHA EMISIÓN	NRO. FORM	PERIODO		Nº DE ORDEN	FECHA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA					
					MES	AÑO		DÍA	MES				AÑO
1				400	6	2014	2046421316	21	7	2014	467		
2				400	1	2015	2050314237	19	2	2015	50		
3				400	4	2014	2045186365	19	5	2014	2,241		
4				400	2	2015	2050856692	19	3	2015	150		
5													
6													
<b>SUBTOTAL ( B )</b>													

Datos a consignar por el SIN.

Registrar las deudas determinadas por el SIN: (Ej.: Proveído de Inicio de Ejecución Tributaria, Resolución Determinativa por Vista de Cargo de fiscalización, Auto Inicial de Sumario Contravencional, Auto de Multa, etc.).

Sumatoria Tributo Omitido + Intereses + Mantenimiento de Valor + Multa por Incumplimiento a Deberes Formales

C	DEUDA (S) DETERMINADA (S) POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA															
	DOC. AGRUP.			DOCUMENTO DE DEUDA							Col. I TRIBUTOS OMITIDOS	Col. II MULTA POR INCUMPLIMIENTOS A DEBERES FORMALES A FECHA DE VENCIMIENTO	Col. III IMPORTE CONTRAVENCIÓN A FECHA DE VENCIMIENTO	Col. IV SANCIÓN A FECHA DE VENCIMIENTO	Col. V AGRAVANTE A FECHA DE VENCIMIENTO	Col. VI TOTAL DEUDA A LA FECHA DE LIQUIDACIÓN
	Nro.	CÓD	Nº DE ORDEN	FECHA EMISIÓN	CÓD. DOC	PERIODO		Nº DE ORDEN	FECHA VENCIMIENTO / FECHA DE EMISIÓN							
MES						AÑO	DÍA		MES	AÑO						
1	7012	2322016	27/05/2016	110	2	2,011	0	18	3	2,011	410					
2	7012	2322016	27/05/2016	110	3	2,011	0	18	4	2,011	611					
3	7012	2322016	27/05/2016	110	4	2,011	0	16	5	2,011	1,119					
4	7012	2322016	27/05/2016	110	5	2,011	0	16	6	2,011	390					
5																
6																
<b>SUBTOTAL ( C )</b>																

Registrar los componentes de la deuda (Ej.: Resolución Determinativa por Vista de Cargo de fiscalización, Auto Inicial de Sumario Contravencional, Auto de Multa, etc.), en el caso de proceso de fiscalización (Ej.: 200, 400, 500, etc.).

Datos a consignar por el SIN.

Registrar la sumatoria de los Rubros B y C, Datos a consignar por el SIN.

D	TOTAL DEUDA	IMPORTE (EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS)		
Saldo a Favor del Fisco (Subtotal B + Subtotal C)				
Fecha de Liquidación del Total de la Deuda, Pago Inicial de la Cuota y Garantía		Día	Mes	Año
		14	07	2016

Consignar la fecha de pago de la Cuota Inicial y Garantía. Datos a consignar por el SIN.

Consignar el 5% de total del rubro D. Datos a consignar por el SIN.

E	PAGO DE LA CUOTA INICIAL Y GARANTÍA OFRECIDA (QUE DEBERÁ SER DEPOSITADA O PRESENTADA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN EL INCISO "D" DEL PRESENTE FORMULARIO)	IMPORTE (EN BOLIVIANOS SIN CENTAVOS)
Importe de Cuota Inicial (Pagar en Boleta de Pago a través de su Oficina Virtual)		
Boleta de Garantía a Primer Requerimiento		
Garantía en Efectivo (Pagar en Boleta de Pago a través de su Oficina Virtual)		
Garantía en Valores (Según procedimiento establecido redimir el valor en el Departamento de Recaudación y Empadronamiento y pagar en Boleta de Pago 2000)		
Total Garantías		

Garantía: Si el total de la deuda asciende hasta Bs100.000.- la Garantía será del 5%; si el monto total de la Deuda es mayor a Bs100.000.- la garantía será del 10%. Datos a consignar por el SIN.

F	AUTORIZACIÓN
En el marco de lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 78 de la Ley Nº 2492 a través de la firma del presente formulario autorizo se me notifique con la Resolución Administrativa de Aceptación o de Rechazo de la presente Solicitud de Facilidades de Pago en Secretaría de la Gerencia de mi jurisdicción.	
Asimismo, solicito se me haga conocer la Resolución Administrativa de Aceptación o de Rechazo de la presente solicitud de Facilidades de Pago a mi correo electrónico o mensaje de texto por celular, WhatsApp declarado en el presente formulario, buzón electrónico de mi Oficina Virtual u otro medio electrónico.	
Siendo este formulario una Declaración Jurada, autorizo también la actualización de mis datos en el Padrón Biométrico Digital.	
<b>IMPORTANTE</b> Señor Contribuyente, Usted debe realizar el pago de la Cuota Inicial y Garantía a objeto de formalizar su solicitud de plan de pagos, caso contrario la misma se considerará desistida; o si paga en defecto, deberá apersonarse al Departamento de Recaudación de la Gerencia Distrital de su Jurisdicción, para pagar la diferencia en el plazo máximo de 5 días hábiles a partir de la fecha de pago de la cuota inicial y garantía, si no pagara será considerada como desistida.	
G	JURO LA EXACTITUD DE LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA
 Firma del sujeto pasivo o tercero responsable	
Aclaración de firma: Ana Suarez Lima I.: 4653107 Cba	

Registrar los datos solicitados (firma, aclaración de firma, C.I.).

1



### Reducción de la tasa de interés

Tasa de Interés Fija

4%	4 primeros 4 años
6%	4 del 5° al 7° año
10%	4 sólo desde el 8° año

2



### Reducción de la prescripción

Reducción de la prescripción a 8 años

3



### Ampliación del Arrepentimiento Eficaz

La multa por omisión de pago se aplica 10 días después de la notificación con la Vista de Cargo

4



### Pago solo por saldos

La multa por omisión de pago ahora se aplica sobre el saldo de la deuda

5



### Notificación electrónica

Se aprueba la Notificación Electrónica

6



### Premios, reconocimientos e incentivos

Incentivos, premios y/o reconocimientos al cumplimiento oportuno, a la facturación y generación de cultura tributaria.

**Si usted solicita YA!!!  
su facilidad de pago hasta el  
31 DE DICIEMBRE 2016,**



**obtendrá una  
TASA DE INTERÉS FIJA DEL 4%,  
hasta concluir con el pago.**